



Universidad
Tecnológica
de Pereira

CIRCULAR No. 010

Pereira, 07 de diciembre de 2023

PARA: Todas las dependencias.
DE: Jefe Oficina Jurídica
ASUNTO: Fecha límite para recepción de solicitudes de Certificaciones por contratos de prestación de servicios.

Cordial saludo,

La oficina Jurídica-Gestión de la contratación, con el fin de atender todas las solicitudes de certificaciones de contratos por prestación de servicios, informa que estas serán recibidas hasta el día 11 de diciembre de 2023.

Las solicitudes posteriores a esta fecha, serán tramitadas a partir del 18 de enero de 2024. Favor hacer extensiva esta información a sus colaboradores.

Agradecemos su atención y comprensión.

Atentamente,

María Teresa Vélez Ángel
Jefe Oficina Jurídica
Gestión de la contratación

Elaboro: Maribel Villota Gómez